

## MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 31-05-2023 09:09  
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0003965 Folio Anex:0 FAX  
ORIGEN 70200 - OFICINA DE CONTROL INTERNO / JENNIFER ANDREA OCHOA CASTANEDA  
DESTINO 73203 - GRUPO DE RECURSOS FÍSICOS / LIZETH MILENA FORERO GARCIA  
ASUNTO RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NTC 6047  
OBS

2023IE0003965



Bogotá D.C., 31 de mayo de 2023

**PARA: JORGE ARCECIO CAÑAVERAL ROJAS**  
Coordinador Grupo de Recursos Físicos (E)  
Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo

**DE: OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** RESULTADOS VERIFICACIÓN REQUISITOS NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 6047- 2013 “ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO. ESPACIOS DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” EN LA SEDE ADMINISTRATIVA, PISO 3, ÁREA DE ATENCIÓN AL USUARIO.

Cordial saludo,

En el marco del rol de evaluación y seguimiento ejercido por la Oficina de Control Interno y del Plan Anual de Auditoría vigencia 2023 aprobado el 31 de enero y actualizado el 28 de marzo de 2023, por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI, en el que se encuentra programado para el mes de mayo la mesa de trabajo cuyo propósito es verificar el cumplimiento de la Norma Técnica Colombiana - NTC 6047, el día 30 de mayo de 2023 se realizó la mencionada mesa de trabajo y la verificación de requisitos de la norma en la Sede Administrativa, Piso 3, área de Atención al Usuario.

En este sentido, se precisa que la verificación del cumplimiento de la Norma Técnica Colombiana - NTC 6047, se efectuó a partir de la aplicación in situ de una lista de chequeo que presenta un total de setenta y seis (76) ítems de los requisitos de la norma, referentes a: puertas (numeral 16), ventanas y sus herrajes (numeral 17), rampas al interior de las edificaciones (numeral 10), escaleras (numeral 11), pasamanos (numeral 12), plataforma de elevación vertical e inclinada (numeral 14), áreas sanitarias (numeral 24), áreas de circulación (numeral 7.4), ascensores (numeral 13) y área de servicio al ciudadano (numeral 4), con la cual se realizó la

verificación de requisitos en la zona de recepción y en la sala de espera, respectivamente.

Ahora bien, en lo que respecta a:

1. **Puertas** (numeral 16), se cumplen tres (3) de cuatro (4) ítems y uno (1) no aplica, así:

NORMA TECNICA COLOMBIANA 6047						
ITEM	REQUISITOS A VERIFICAR	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
<b>1. Puertas (numeral 16 NTC 6047)</b>						
1.1	¿El ancho mínimo de las puertas de la sede es mayor o igual a 80 cm?	X				Ninguna
1.2	¿La altura libre mínima de las puertas de la sede es mayor o igual a 2 m?	X				Ninguna
1.3	Si la sede cuenta con puertas que abren hacia una escalera descendente ¿la distancia de estas a la escalera es mayor o igual a 2 m?				X	No cuenta con puertas que abren hacia una escalera.
1.4	¿Las manijas de las puertas se encuentran ubicadas a una altura entre 80 cm y 1 m medidos a partir del piso acabado?	X				Ninguna

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo con la verificación in situ a la Sede Administrativa el 30 de mayo de 2023.

2. **Ventanas y sus herrajes** (numeral 17) cumple uno (1) de tres (3) requisitos y dos (2) no aplican, así:

NORMA TECNICA COLOMBIANA 6047						
ITEM	REQUISITOS A VERIFICAR	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
<b>2. Ventanas y sus herrajes (numeral 17 NTC 6047)</b>						
2.1	¿Las ventanas abiertas no se proyectan en áreas peatonales a una altura inferior a 2.1 m?				X	Las ventanas no se abren.
2.2	¿Los herrajes de las ventanas se encuentran ubicados a una altura entre 80 cm a 1.10 m medidos a partir del piso?				X	Las ventanas no cuentan con herrajes
2.3	¿El borde inferior de las ventanas se encuentra a una altura igual o inferior a 1.10m?	X				Ninguna

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo con la verificación in situ a la Sede Administrativa el 30 de mayo de 2023.

3. **Rampas al interior de las edificaciones** (numeral 10), cumplen seis (6) de diez (10) ítems, uno (1) no aplica, y se cumplen parcialmente tres (3) alusivos al indicador táctil de advertencia en la parte superior e inferior de la rampa, pasamanos en ambos lados en rampas con longitud mayor a 0.8 m y protección en ambos lados de las rampas, así:

NORMA TECNICA COLOMBIANA 6047						
ITEM	REQUISITOS A VERIFICAR	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
<b>3. Rampas al interior de las edificaciones (numeral 10 NTC 6047)</b>						
3.1	¿Las rampas cuentan con indicador táctil de advertencia en la parte superior e inferior?		X			Se cuenta con el indicador en el inicio de la primera rampa y final de la segunda. Se encuentra pendiente el indicador a l final de la primera rampa e inicio de la segunda.
3.2	¿Las rampas tienen un ancho de mayor o igual a 1.2 m?	X				Ninguna
3.3	¿El ancho no obstruido de las rampas es mayor o igual a 1m?	X				Ninguna
3.4	¿El ancho de la rampa al ingreso de la sede es mayor o igual que 0.9 m?	X				Ninguna
3.5	¿Las rampas cuentan con descanso mayor o igual a 1.2 m?	X				Ninguna
3.6	¿El descanso de las rampas permanece libre?	X				Ninguna
3.7	¿Las rampas con longitud menor o igual a 0.8 m cuentan con al menos un pasamanos?				X	Ninguna
3.8	¿Las rampas con longitud mayor a 0.8 m cuentan con pasamanos en ambos lados?		X			Las rampas cuentan con los pasamanos, pero están ubicados a una altura que impide su utilización. Están a una altura de 60 cm y deben estar entre 85 cm y 1 m.
3.9	¿La superficie de la rampa es lisa y antideslizante?	X				Ninguna
3.10	¿Las rampas cuenta con protección a los lados para proteger a las personas contra caídas?		X			Una de las rampas cuenta con los protectores, pero presentan una altura que no previene las caídas de las personas (60 cm).

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo con la verificación in situ a la Sede Administrativa el 30 de mayo de 2023.

4. **Escaleras** (numeral 11) cumplen los nueve (9) requisitos, así:

NORMA TECNICA COLOMBIANA 6047						
ITEM	REQUISITOS A VERIFICAR	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
<b>4. Escaleras (numeral 11 NTC 6047)</b>						
4.1	¿La contrahuella y la huella de los escalones son uniformes?	X				Ninguna
4.2	¿La altura del escalón es menor o igual a 18 cm?	X				Ninguna
4.3	¿El avance de la huella es igual o mayor a 26 cm?	X				Ninguna
4.4	¿La contrahuella del escalón no es abierta y no tiene espacio entre escalones?	X				Ninguna
4.5	¿El ancho mínimo del escalón está entre 0.9 m y 1.2 m?	X				Ninguna
4.6	Si la escalera presenta un descanso que la separa en dos tramos ¿el ancho del descanso es mayor o igual a 1.5 m?	X				Ninguna
4.7	¿La altura libre accesible de las escaleras es mayor o igual a 2.1 m y cuenta con protección contra impactos?	X				Ninguna
4.8	¿Las escaleras cuentan con línea de advertencia visual de 4 cm a 5 cm de profundidad a lo ancho de la escalera?	X				Ninguna
4.9	Si la escalera se eleva a más de 0.60 m por encima del suelo, ¿Cuenta con defensa?	X				Ninguna

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo con la verificación in situ a la Sede Administrativa el 30 de mayo de 2023.

5. **Pasamanos** (numeral 12) cumplen parcialmente los dos ítems referentes a la altura de la parte superior del pasamanos que se debe encontrar entre 85 cm y 1 m por encima de la superficie de la rampa o de la línea diagonal de la escalera, y el segundo pasamanos ubicado entre 60 cm y 75 cm por encima de la superficie de la rampa o de la línea diagonal de la escalera, así:

NORMA TECNICA COLOMBIANA 6047						
ITEM	REQUISITOS A VERIFICAR	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
<b>5. Pasamanos (numeral 12 NTC 6047)</b>						
5.1	¿La altura de la parte superior del pasamanos se encuentra ubicada entre 85 cm y 1 m por encima de la superficie de la rampa o de la línea diagonal de la escalera?		X			La segunda rampa no cuenta con el pasamanos ubicado a esta altura.
5.2	¿La rampa o escalera cuenta con un segundo pasamanos ubicado entre 60 cm y 75 cm por encima de la superficie de la rampa o de la línea diagonal de la escalera?		X			La segunda rampa no cuenta con el segundo pasamanos.

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo con la verificación in situ a la Sede Administrativa el 30 de mayo de 2023.

**6. Plataforma de elevación vertical e inclinada (numeral 14) no aplica.**

NORMA TECNICA COLOMBIANA 6047						
ITEM	REQUISITOS A VERIFICAR	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
<b>6. Plataforma de elevación vertical e inclinada (numeral 14 NTC 6047)</b>						
6.1	¿La plataforma se puede usar de manera segura en forma independiente y con un acompañante?				X	Ninguna
6.2	En caso que el inmueble no cuente con ascensor, ¿presenta plataforma de elevación vertical o inclinada?				X	Ninguna
6.3	¿La plataforma cuenta con unas dimensiones mínimas de 0.9 m X 1.4 m o 0.8m X 1.25m?				X	Ninguna

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo con la verificación in situ a la Sede Administrativa el 30 de mayo de 2023.

**7. Áreas sanitarias (numeral 24) se cumplen siete (7) de diez (10) ítems y no se cumple la ubicación del asiento del inodoro entre 40 cm y 48 cm medidos a partir del piso, ganchos para colgar muletas o bastones, suministro de agua independiente al lado del asiento del sanitario y un drenaje en el piso, así:**

NORMA TECNICA COLOMBIANA 6047						
ITEM	REQUISITOS A VERIFICAR	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
<b>7. Áreas sanitarias (numeral 24 NTC 6047)</b>						
7.1	¿El inmueble cuenta con al menos un baño unisex accesible para silla de ruedas con lavamanos?	X				Ninguna
7.2	¿El baño cuenta con un asiento del inodoro ubicado a una altura entre 40 cm y 48 cm medidos a partir del piso?			X		El asiento del inodoro está ubicado a 37 cm del piso.
7.3	¿El baño cuenta con un espacio de maniobra libre de 0.90 m X 0.90 m?	X				Ninguna
7.4	¿El baño cuenta con una puerta que abre hacia afuera?	X				Ninguna
7.5	¿El baño cuenta con barras de agarre ubicadas a ambos lados?	X				Ninguna
7.6	¿El baño cuenta con ganchos para colgar muletas o bastones?			X		Ninguna
7.7	¿El baño cuenta con suministro de agua independiente al lado del asiento del sanitario y un drenaje en el piso?			X		Ninguna
7.8	¿El baño cuenta con piso resistente al deslizamiento y firme?	X				Ninguna
7.9	¿El baño cuenta con interruptor de luz accesible o con luz que enciende automáticamente?	X				Ninguna
7.10	¿El baño cuenta con espacio de maniobra libre que permite transferencia frontal, oblicua y lateral?	X				Ninguna

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo con la verificación in situ a la Sede Administrativa el 30 de mayo de 2023.

8. **Áreas de circulación** (numeral 7.4) se cumplen los cinco (5) ítems, así:

NORMA TECNICA COLOMBIANA 6047						
ITEM	REQUISITOS A VERIFICAR	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
<b>8. Áreas de circulación (numeral 7.4 NTC 6047)</b>						
8.1	¿El inmueble cuenta con corredores con un ancho que oscile entre 1.2 m y 1.8 m?	X				Ninguna
8.2	Si el inmueble cuenta con pasillo rectos y cortos, ¿estos tienen un ancho mínimo de 0.9 m?	X				Ninguna
8.3	¿El inmueble cuenta con corredores con espacio para cambio de dirección que permite un giro 90°, de 1.5 m?	X				Ninguna
8.4	¿El inmueble cuenta con corredores con una altura libre mínima de 2.1 m?	X				Ninguna
8.5	¿El inmueble cuenta con corredores libres de objetos colgados en las paredes?	X				Ninguna

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo con la verificación in situ a la Sede Administrativa el 30 de mayo de 2023.

9. **Ascensores** (numeral 13) se cumplen nueve (9) de doce (12) requisitos, uno (1) no aplica y se incumple con el pasamanos fijo en sentido horizontal y el dispositivo que permita al usuario en silla de ruedas observar obstáculos de la parte de atrás en la cabina del ascensor, así:

NORMA TECNICA COLOMBIANA 6047						
ITEM	REQUISITOS A VERIFICAR	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
<b>9. Ascensores (numeral 13 NTC 6047)</b>						
9.1	¿La cabina del ascensor cuenta con dimensiones mínimas de 1.10 m X 1.40 m?	X				Ninguna
9.2	¿La cabina del ascensor cuenta con un ancho mínimo de ingreso entre 0.80 m y 0.90 m?	X				Ninguna
9.3	¿El tiempo de apertura de la puerta del ascensor puede ser ajustado por un usuario al requerirlo?	X				Ninguna
9.4	¿El ascensor cuenta con sensor de presencia?	X				Ninguna
9.5	¿La cabina del ascensor cuenta con al menos un pasamanos fijo en sentido horizontal?			X		No cuenta con pasamanos fijo en sentido horizontal.
9.6	¿La altura hasta la parte superior del pasamanos esta entre 0.8 m y 0.95 m por encima del piso?			X		No cuenta con pasamanos fijo en sentido horizontal

NORMA TECNICA COLOMBIANA 6047						
ITEM	REQUISITOS A VERIFICAR	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9.7	En caso que la cabina del ascensor mida 1.10 m X 1.40 m ¿Cuenta con un dispositivo que permita al usuario en silla de ruedas observar los obstáculos ubicados en la parte de atrás?			X		No cuenta con un dispositivo que permita al usuario en silla de ruedas observar los obstáculos ubicados en la parte de atrás.
9.8	¿Las paredes internas de la cabina del ascensor cuentan con un acabado mate?	X				Ninguna
9.9	¿El piso de la cabina del ascensor es rígido?	X				Ninguna
9.10	¿El material de la superficie de la cabina del ascensor es en un material diferente a níquel, cromo, cobalto, caucho sintético o natural?	X				Ninguna
9.11	¿La cabina cuenta con un dispositivo de alarma?	X				Ninguna
9.12	¿Los botones de la cabina del ascensor cuentan con sistema braile, como elemento complementario a las figuras táctiles?	X				Ninguna

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo con la verificación in situ a la Sede Administrativa el 30 de mayo de 2023.

**10. Área de servicio al ciudadano** (numeral 4), en la zona de recepción, se cumplen ocho (8) de once ítems, tres (3) no aplican, y, en la sala de espera, se cumplen cuatro (4) de siete (7) ítems, se cumple parcialmente lo relacionado con el área para ubicar sillas de ruedas y la altura de los apoyabrazos de los asientos, no se cumple con las sillas de primera fila en color diferente, y, sillas con apoyabrazos, así:

NORMA TECNICA COLOMBIANA 6047						
ITEM	REQUISITOS A VERIFICAR	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
<b>10. Área de servicio al ciudadano (numeral 4 NTC 6047)</b>						
Zona de recepción						
10.1	Si se cuenta con sistema de asignación de turnos, ¿la máquina que entrega los tiquetes de los turnos y el sistema de llamado tiene salida visual y audible?	X				Ninguna
10.2	¿El mobiliario del área es cómodo, diseñado para tráfico pesado, de fácil limpieza y mantenimiento periódico?	X				Ninguna
10.3	¿Las áreas de recepción y mostradores cuentan con al menos una posición equipada con un sistema de aumento de la audición y se encuentra marcada?				X	Ninguna
10.4	¿Los mostradores de servicio se encuentran ubicados al frente de				X	Ninguna

NORMA TECNICA COLOMBIANA 6047						
ITEM	REQUISITOS A VERIFICAR	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	ventanas en donde el brillo del sol hace que la cara del usuario este en la sombra, y se dificulte la lectura de sus labios?					
10.5	¿Los mostradores y escritorios de la recepción se encuentran ubicados e identificados de modo que se pueden reconocer con facilidad desde la entrada a la edificación?	X				Ninguna
10.6	¿Los mostradores y escritorios son accesibles por ambos lados para usuarios con sillas de ruedas?	X				Ninguna
10.7	¿Los mostradores y escritorios permiten en frente suyo un espacio de maniobra de 1.5 m en el lado del recepcionista y en el lado del visitante?	X				Ninguna
10.8	¿El nivel del mostrador se encuentra entre 0,74 m y 0,8 m desde el suelo?	X				Ninguna
10.9	¿El espacio libre por debajo de las rodillas es de mínimo 0,7 m?	X				Ninguna
10.10	Los escritorios sobre los cuales los visitantes escriben, ¿permiten la aproximación frontal de los usuarios en sillas de ruedas, con espacio para colocar sus rodillas?	X				Ninguna
10.11	Los escritorios sobre los cuales los visitantes escriben, ¿Tienen la superficie de escritura ubicada entre 0,95 m y 1.1 m?				X	Ninguna
Sala de espera						
10.12	¿Cuenta con un área libre y señalizada para personas en condición de discapacidad para ubicar y manipular sillas de ruedas?		X			Cuentan con el área pero no se encuentra señalizada.
10.13	¿Cuenta con sillas en primera fila cercanas a los módulos de atención de diferente color y señalizadas, disponibles para adultos mayores, niños, mujeres embarazadas, personas en condición de discapacidad, personas de talla baja y población vulnerable en general?			X		No cuentan con sillas en primera fila cercanas a los módulos de atención de diferente color y señalizadas, disponibles para adultos mayores, niños, mujeres embarazadas, personas en condición de discapacidad, personas de talla baja y población vulnerable en general
10.14	¿Cuenta con un espacio de circulación que no interfiera con la zona de espera general, de modo que estén al alcance de una persona que	X				Ninguna

NORMA TECNICA COLOMBIANA 6047						
ITEM	REQUISITOS A VERIFICAR	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	utiliza para su movilidad muletas o caminadores?					
10.15	¿Cuenta con instalaciones para sentarse, a fin de que los usuarios tengan un lugar para esperar y descansar?	X				Ninguna
10.16	¿Los asientos y áreas para sillas de ruedas no perturban la circulación general en la sala de espera?	X				Ninguna
10.17	¿Los asientos cuentan con apoyabrazos y respaldo para facilitar que las personas se sienten y se pongan de pie?			X		Los asientos no tienen apoyabrazos.
10.18	¿Los asientos cuentan con las siguientes dimensiones: altura del asiento entre 0.4 m y 0.45 m; altura del soporte de la espalda entre 0.75 m y 0.79 m; profundidad del asiento entre 0.4 m y 0.45 m; altura del apoyabrazos entre 0.22 m y 0.30 m; espacio mínimo de 0.15 m bajo el asiento para los pies?		X			Los asientos no tienen apoyabrazos.

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo con la verificación in situ a la Sede Administrativa el 30 de mayo de 2023.

En virtud de lo expuesto, el área de Atención al Usuario presenta los siguientes porcentajes de cumplimiento:

Ítem	Porcentaje de cumplimiento
1. Puertas	100%
2. Ventanas y sus herrajes	100%
3. Rampas al interior de las edificaciones	83%
4. Escaleras	100%
5. Pasamanos	50%
6. Plataforma de elevación vertical e inclinada	No Aplica
7. Áreas Sanitarias	70%
8. Áreas de circulación	100%
9. Ascensores	75%
10. Área de Servicio al Ciudadano	80%
<b>Promedio de cumplimiento ítems verificados</b>	<b>84%</b>

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo con la verificación in situ a la Sede Administrativa el 30 de mayo de 2023.

En este contexto, si bien se presenta un cumplimiento promedio del 84%, con porcentajes de cumplimiento por ítems mayores al 50%, encontrándose 5 ítems al 100%, se recomienda efectuar las acciones correspondientes para realizar los ajustes necesarios para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la norma en lo referente a rampas al interior de las edificaciones, pasamanos, áreas sanitarias, ascensores y área de servicio al ciudadano (sala de espera), toda vez

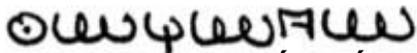
que consideramos que los pendientes no requieren afectaciones a la infraestructura, lo cual facilita la posibilidad de llevarlos a cabo.

Por otra parte, es importante resaltar que la edificación no cuenta con una adecuada señalización que permita al ciudadano identificar fácilmente la ruta a seguir para acceder al área de Atención al Usuario y poder gestionar efectivamente sus trámites.

De igual manera, en cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la información pública - ITA, los informes son publicados para su consulta, en el link del Sistema de Control Interno / Rol de Evaluación y Seguimiento:

<https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/seguimientos>

Cordialmente,



**OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ**

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Claudia Marcela Caucaí Medina – Profesional Oficina de Control Interno

Revisó: Carolina Alexandra Silva Duarte – Contratista Oficina de Control Interno

Edwin Santiago Bautista Quiroga – Profesional Oficina de Control Interno

Aprobó: Olga Yaneth Aragón Sanchez – Jefe Oficina de Control Interno